

# CORREO DE LA MAÑANA

Anuncios

Badajoz, al mes . . . 125 pes.  
Provincia, trimestre . . . 375  
Fuera de la provincia, id. . . 500  
Extranjero, año . . . 2400

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 030 pesetas  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 025  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 010  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 005

Badajoz.—Año VI.—Número 1.621

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 31 de enero de 1919

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

31, 130

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'85.  
Banco España, 494'00.  
Tabacos, 000'00.  
Francos, 91'00.  
Libras, 23'64.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'00.

#### Matadero

Cebones, de 3'15 a 3'22.  
Vacas, de 3'02 a 3'11.  
Toros cebados, de 3'17 a 3'24.  
Carneros, de 3'75 a 0'00.  
Ovejas, de 3'00 a 3'15.  
Corderos, a 3'85.  
Cerdos, de 0'00 a 3'50.

#### Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado consejo de ministros, presidiéndolo el Rey.

Romanones pronunció un discurso haciendo el resumen de los principales acontecimientos ocurridos en los últimos ocho días tanto en España como en el extranjero.

#### Ministro enfermo

Se ha agravado en la dolencia que sufre, el ministro de Hacienda, señor Calbetón.

Su estado inspira algunos temores.

#### Agasajo a un compañero

Todos los ministros, a excepción de los señores Jimeno y Calbetón que se encuentran enfermos, han obsequiado hoy con un almuerzo de despedida al alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, ex ministro de la Guerra.

#### Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Preside el general Aznar.  
En el banco azul toman asiento los señores marqués de la Cortina, Salvatella y Muñoz Cobo.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley concediendo pensiones extraordinarias de cinco mil pesetas anuales para las viudas de los generales García Aldave y Jordana.

El señor TORMOS censura la Real orden dictada por el ministro de Instrucción pública distribuyendo las treinta y cinco mil pesetas que se habían recaudado con motivo del centenario de Cervantes en cuanto se ordena el reparto de veinticinco mil de esas pesetas en cartillas de la Caja Postal de Ahorros entre los niños pobres que asisten a las escuelas públicas de España.

No censura el móvil que ha inspirado al señor Salvatella, pero juzga inexacta la disposición.

El señor SALVATELLA justifica el acuerdo ministerial y ofrece gestionar que el Gobierno haga construir el monumento a Cervantes por cuenta del Estado.

Los señores GOMEZ OCAÑA y CORTEZO intervienen brevemente.

El señor ROYO VILLANOVA se ocupa del antiguo expediente sobre las aguas de Barcelona.

De dicho asunto trata una hoja que se ha repartido en estos días.

El expediente hace muchos días que debería estar resuelto, pero no hace más que rodar en las dependencias del Estado, sin llegarse a su trámite final.

Ultimamente estuvo en el Consejo de Estado, y después ha debido resolverse, pero el acuerdo ministerial no llega nunca.

Ha oído decir el orador a un amigo que el expediente no se resolvía por tenerlo así interesado representantes de Cataluña.

El expediente debe ser resuelto para cumplir la ley y dar la sensación que así se hace ante la Compañía extranjera a quien afecta.

Todo puede consentirse menos que sistemáticamente se tapone ese asunto con infracción de varios preceptos legales.

Las cosas no pueden continuar así.

Si el Gobierno no resuelve, yo anuncio desde luego una interpelación.

ROMANONES duda que el asunto lleve cuatro años sin resolver, y desde luego afirma que no habrá sido por los motivos que señalaba el señor Royo en su discurso.

Ofrece estudiar el expediente y llevarlo

al consejo, para adoptar la resolución procedente, que se inspirará, desde luego, en la conveniencia general para Cataluña.

#### Orden del día

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para construir el ferrocarril directo desde la frontera de Francia hasta Algeciras.

El señor ALLENDESALAZAR lo combate.

El señor SANCHEZ DE TOCA defiende el dictamen, diciendo que esa obra es de gran importancia para España; está ya resuelto todo lo referente a la parte comprendida entre la frontera y Madrid y sólo falta completar los estudios para la totalidad de la obra.

El señor ALLENDESALAZAR se da por satisfecho con estas explicaciones.

El señor GARRIGA consume el segundo turno en contra y califica de muy grave el proyecto.

Censura la adopción del ancho de vía internacional, pues con ello se entorpecerá el tráfico en el interior de España.

Mejor sería ir a la transformación del ancho de vía en todos los ferrocarriles de España, para ponerlos en armonía con los del extranjero, cuya obra costaría, según el señor Maristany, mil millones de pesetas.

El señor SANCHEZ DE TOCA le contesta, y acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### Congreso

Abre la sesión, a las tres y media de la tarde, el presidente de la Cámara, señor Villanueva.

En el banco azul se sienta el señor Roselló.

Hay gran desanimación en los escaños.

El señor SALA pide que se discuta con toda urgencia el proyecto de ley referente a los seguros obligatorios y retirios para obreros.

ROMANONES le contesta diciendo que tan pronto como emita su dictamen la Comisión que entiende en dicho proyecto, se señalará el día para su discusión.

El señor CASANOVA pide que se discutan las bases aprobadas por los municipios aragoneses en reciente Asamblea.

ROMANONES contesta que al discutirse el proyecto sobre autonomías es la ocasión propicia para debatir este asunto.

El señor CASANOVA: Como aquí para conseguir algo hace falta ser muy energético, anuncio a su señoría que lo seré en alto grado.

ROMANONES: Puede desplegar la energía que quiera, que al Gobierno tampoco le faltará.

SABORIT dice que un diputado cordobés ha dicho a los obreros socialistas que son perseguidos, que se hagan sindicalistas y el Gobierno los protegerá.

El señor BARROSO interviene diciendo que debe decirse inmediatamente el nombre de ese diputado.

ROMANONES dice que hay dos clases de ciudadanos: unos, los que cumplen con la ley, y esos nada tienen que temer, y otros los que tienen algo que ocultar por no ser buenos.

ANGUIANO explana una interpelación sobre el asunto de las tarifas de ferrocarriles.

Ataca al Gobierno que sólo se ha inspirado en el deseo de favorecer a las compañías.

Alude a la actuación de ciertos políticos, citando expresamente a Lacierva, que pide la palabra.

Afirma que este decreto ha encarecido considerablemente la vida por el aumento de precio de los transportes, hecho con objeto de elevar los grandes rendimientos de las compañías.

Se suspende este debate.

#### Orden del día

Continúa la discusión de los presupuestos.

Se lee el capítulo de obligaciones generales y una enmienda de los regionalistas.

El señor BARCIA pide que desaparezca el capítulo que se refiere a los socorros para beligerantes internados, pues ya no existen beligerantes.

El señor VENTOSA defiende la enmienda de los regionalistas, pidiendo que al presupuesto se acompañen los estados

complementarios que son parte del mismo.

El marqués de CORTINA le contesta.

El señor NOUGUES también pide que se acompañen los documentos que interesan al señor Ventosa.

Vamos a repartir dos mil millones sin saber en qué forma.

El señor VILLANUEVA dice que la mesa procurará complacerles, ordenando la impresión de esos documentos.

SABORIT combate la totalidad del proyecto.

Dice que en España no se legisla para el pueblo sino para ciertas clases.

Hablá de las instituciones que consideraría perjudiciales para el país.

El señor VILLANUEVA le interrumpe, diciendo que se limite a combatir los presupuestos.

SABORIT continúa diciendo que mientras en el presupuesto de Clases pasivas figuran 40 millones para pago de cruces, pensiones, etc., a los militares, solamente figuran siete millones para los jubilados de los ministerios civiles.

Pide que desaparezca del Presupuesto el epígrafe «Limosnas de Almadén», sustituyéndose por otro.

Termina diciendo que los socialistas se opondrán a la aprobación del presupuesto.

El señor TORRES BELEÑA le contesta en nombre de la Comisión.

El señor CASANOVA consume el segundo turno en contra de la totalidad y censura el hecho de que el Banco de España cobre comisión por desempeñar el servicio de Tesorería del Estado.

El señor TORRES BELEÑA le contesta.

El marqués de la CORTINA dice que esa comisión está justificada por el excesivo trabajo que ese servicio impone al Banco.

El señor ALBA interviene en el debate y dice que no hay un solo Banco que tenga el privilegio de emisión de billetes y cobre comisión por este servicio de Tesorería.

Excita al Gobierno a denunciar urgentemente el convenio con el Banco.

El señor marqués de la CORTINA insiste en que debe cobrar el Banco esa comisión, lo cual no evita que el Gobierno pueda intentar reducirla.

El señor ALBA: Esa manifestación del Ministro es la mejor justificación de la medida que intereso.

El señor NOUGUES consume el tercer turno en contra.

También protesta de la comisión que se paga al Banco de España.

Se suspende este debate y se lee el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto de la Presidencia, con un voto particular de Indalecio Prieto, que propone se suprima y que sea presidente del Consejo el ministro que al efecto elijan los nombrados con arreglo a la Constitución.

Se levanta la sesión.

#### Mitín en la Casa del Pueblo

El próximo sábado se celebrará un mitín en la Casa del Pueblo para protestar de las detenciones de obreros que se han realizado y están realizando en Barcelona.

Hablarán en dicho acto los señores Castrovido, Albornoz, Anguiano y Marcelino Domingo.

#### El proyecto de autonomía

El presidente de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de autonomía, señor Alcalá Zamora, ha visitado al conde de Romanones para ponerse de acuerdo respecto a las modificaciones que se han de introducir en la parte referente al régimen municipal.

La Comisión se reunió esta tarde en el Congreso, informando ante la misma los comisionados de las provincias Vascongadas y Navarra, quienes pidieron la reintegración total de sus fueros y privilegios.

#### En los pasillos del Congreso

Esta tarde estuvo muy desanimado el Congreso.

La mayoría de los diputados concurrentes se entretuvieron en los pasillos, sin entrar en el salón de sesiones.

En uno de los pasillos conversaban los señores Romanones, Ventosa y Rahola, sobre los incidentes de ayer en el Senado.

Un diputado liberal se acercó al grupo y dijo al señor Rahola que no le habían enviado el proyecto de Estatuto aprobado en Barcelona.

Romanones dijo en broma: «Estarán esperando a traducirlo al español.»

—Al castellano, dirá usted—interrumpió Rahola—pues para nosotros tan español es un idioma como otro.

#### Romanones replicó:

—Y yo me alegro mucho de escuchar esas palabras.

#### Los diputados catalanes

Esta tarde conferenciaron brevemente en uno de los pasillos del Congreso, los señores Cambó y Nougués.

Convinieron en intervenir constantemente en la discusión de los presupuestos y agotar todos los medios posibles para lograr que se apruebe cuanto antes el Estatuto de Cataluña.

En otro caso, se esterilizaría toda la obra legislativa.

Cambó se limitó a decir a los periodistas con referencia a esa entrevista, que entre todos los diputados catalanes existe una perfecta identificación en lo que se refiere al problema autonómico.

#### Gestiones de Saborit

El diputado socialista señor Saborit, ha pedido al Gobierno que se conceda la libertad provisional a los ex sargentos reductores del periódico titulado *La Chusma Encanallada*, que se encuentran presos desde hace unos quince días por un supuesto delito de imprenta.

#### Desmintiendo una noticia

El capitán general de Cataluña ha rogado al ministro de la Guerra que desmienta la noticia que ha circulado anunciando que una comisión de jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, le había visitado para pedirle la declaración del estado de guerra.

#### La semana parlamentaria

Se atribuye a Villanueva el propósito de suprimir la semana parlamentaria, para adelantar todo lo posible en la discusión de los presupuestos.

Algunos diputados acudieron al despacho del señor Villanueva para informarse de este asunto, pero el presidente del Congreso se limitó a decir que tenía que conferenciar con el conde de Romanones antes de adoptar ninguna resolución.

#### La actitud de los conservadores

Un caracterizado conservador decía esta tarde en el Congreso que el partido a que pertenece estaba dispuesto a dar todo género de facilidades para la aprobación de los presupuestos y de las dos primeras partes del proyecto sobre las autonomías o sea las que se refieren al régimen municipal y a la autonomía regional.

En cambio, los conservadores se opondrán resueltamente a la parte del proyecto que señala un régimen especial para Cataluña.

Esta oposición será tan enérgica y radical, que comenzará por impedir que se discuta siquiera el Estatuto catalán.

Añadió ese personaje, que el señor Dato visitaría al conde de Romanones para expresarle esta actitud del partido que dirige y para pedirle que se desglose del proyecto la parte relativa a Cataluña.

El personaje que facilitó estas referencias es de los que suelen estar bien informados.

#### Manifestaciones de Nougués

Decía esta tarde en uno de los pasillos del Congreso el diputado señor Nougués, que si el Estatuto de Cataluña se discute como voto particular al dictamen sobre el proyecto del Gobierno, es seguro que la Cámara lo acepte, pues no ofrece ningún peligro y en algunos puntos es menos innovador que el proyecto ministerial.

Tan es así—añadía—que me propongo presentar algunas enmiendas para dar alguna mayor amplitud a ciertas facultades autonómicas.

No me extraña la oposición de los monárquicos, pues muy bien puede ocurrir que los republicanos nos veamos obligados a ser ministros del Rey, pues si alguno lo es de Cataluña, como allí actuará un Gobernador general designado por el Monarca, estarían indirectamente dirigidos por el Rey.

#### La Guillotina

Se asegura que el Gobierno piensa aplicar «la guillotina» para aprobar los presupuestos.

Villanueva, a quien preguntaron sobre este asunto los periodistas, dijo que ese procedimiento tiene ciertas limitaciones y una de ellas es que se trate de asuntos que tengan plazo fijo, como sucede con los presupuestos, que han de estar aprobados para el día último del mes de marzo.

#### PROVINCIAS

##### Desmintiendo una afirmación

Barcelona.—El Capitán general ha desmentido la afirmación hecha ayer en el Senado por el general Aznar, sobre órdenes transmitidas a los jefes y oficiales para que concurren de paisano a los cuarteles.

#### Las subsistencias

El día de hoy ha transcurrido en medio de una gran intranquilidad, agurándose constantemente noticias de Madrid.

Los tenderos, aprovechándose de la preocupación general de estos días, abusan de manera alarmante en los precios de los artículos de primera necesidad.

#### Unos que se marchan

Tarragona.—Los catedráticos de este Instituto que no son catalanes han pedido el traslado a otra región.

#### Crimenes de la emigración

San Sebastián.—Llegan de Fuenterrabía noticias de un hecho que ha producido general indignación.

Un sujeto que se dedica a reclutar obreros para facilitarles la emigración clandestina a Francia, hizo embarcar a diecinueve de éstos en una barca que los había de conducir a la vecina República en mejores condiciones para eludir la vigilancia de las autoridades.

La barca no reunía condiciones y se naufragó cerca de Fuenterrabía, ahogándose doce hombres.

Se desarrollaron escenas emocionantes; un padre y un hijo se hundieron abrazados.

Las autoridades marítimas instruyen sumario, habiendo sido encarcelado un posadero que acompañó a los emigrantes hasta la embarcación.

#### La protesta de un pueblo

Cádiz.—En Puerto Real siguen los alborotos y las protestas por el escandaloso robo en el peso del pan.

Los comercios continúan cerrados.

#### Desórdenes en Argentina

Buenos Aires.—Continúan los disturbios en diferentes poblaciones.

En Puerto Arenas, se ha proclamado la ley marcial.

#### Crónica de Sociedad

Ha regresado a Alburquerque el propietario don Pedro Salinas.

—Llegó de Santa Marta don José Solís, propietario.

—Para Nogales marchó el propietario don Jacinto Serrano.

—Marchó a Sevilla el capitán de cazadores y alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Joaquín Gamir.

—Para Feria marchó don Bartolomé Leal y Leal, acompañado de su sobrina señorita Dolores Leal.

#### Aviso a los propietarios

El ingeniero jefe provincial del Servicio de Catastro de rústica, hace saber a todos los señores propietarios, contribuyentes por rústica y pecuaria en el partido de Almendralejo, que es el único de la provincia que está en período de conservación que, todas las certificaciones que se expidan por estas oficinas, sólo han de abonar los derechos en pólizas o papel de pagos al Estado, y en manera alguna en metálico.

#### EL DIA POLITICO

##### EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el Gobernador.

##### Sin noticias de Portugal

Al recibimos anoche en su despacho el señor Gobernador civil, conversamos largo rato.

Nos manifestó, refiriéndose a los acontecimientos de la vecina República que carecía de noticias oficiales, y que a juzgar por las particulares, parece ser que está casi a sofocar el movimiento monárquico que se ha registrado.

Un telegrama de Fregenal de la Sierra.—No se confirma la denuncia

Dijonos que había recibido un telegrama del presbítero don Antonio Zapata, de Fregenal de la Sierra, en el cual le participaba que el Alcalde interino de aquella localidad había prohibido al vecindario se proveyera de pan, y que a la vez daba cuenta al ministro de Abastecimientos, notificándole tal arbitrariedad.

El señor Plaza, acto seguido, telegrafió al alcalde de Fregenal, haciéndole saber la denuncia y pidiéndole informes de cuanto tuviera de verdad, así como recordándole se abstuviera de poner en vigor semejante orden.

La respuesta dada por el Alcalde, era desmintiendo la queja dada, pues no se ha adoptado tal medida.

# BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL DE BADAJOZ**  
Cuentas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancias.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de escudos portu-

gueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.  
**CASA CENTRAL: MADRID**  
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

### Visitas

Una comisión del ayuntamiento de Campanario visitó al señor Gobernador anoche en su despacho.

También estuvo en el despacho del señor Plaza, una comisión de la Junta directiva del Casino de Badajoz.

### Los obreros panaderos de Mérida

Hablándonos del pleito de los obreros panaderos de Mérida, esperaba el señor Gobernador que quedara solucionado satisfactoriamente, pues como sólo falta un patrono que adhira a las condiciones solicitadas, pronto llegará a un acuerdo.

El señor Plaza celebró una conferencia telefónica con el alcalde de Mérida, recomendándole que se entrevistara con el patrono panadero señor Zoilo, a fin de que firme el convenio aceptado por sus compañeros.

### De subsistencias

Muy en breve se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de proceder a la tasa de los artículos que no fueron tasados en las últimas sesiones.

### EN LA ALCALDIA

**Lo que dice el Alcalde a los periodistas.—No puede llevarse a efecto el embargo del Ayuntamiento**

Al recibir anoche a los periodistas el señor Clavel, les manifestó que a media mañana recibió un oficio de la Agencia ejecutiva de la Recaudación de Contribuciones, en el que se le comunicaba que hallándose siguiendo procedimiento ejecutivo contra la Diputación por las cantidades que dicha corporación adeuda por el concepto de utilidades de los años 1905 al 1918, y en vista de haber llegado a su cocimiento que el Ayuntamiento adeudaba a su vez a la Diputación una cantidad determinada, disponía que esta cantidad quedara retenida en las cajas del Municipio y a la disposición de la Agencia mencionada, añadiendo que estimaba prudente la expresada medida, para asegurar en parte los sagrados intereses del Estado.

Agregó el señor Clavel que después de obrar el anterior oficio en su poder, compareció el delegado nombrado por la Diputación, a quien, dijo, no pudo por las anteriores razones admitirle la notificación de apremio.

### Contesta el presidente de la Diputación

Pareciéndonos extraña esta resolución del señor Alcalde, nos acercamos al señor presidente de la Diputación provincial exponiéndole el caso y el señor Durán nos manifestó que la resolución dicha no le extrañaba a él lo mismo que a nosotros, toda vez que la Agencia ejecutiva de Hacienda podrá dirigir cuantos procedimientos le faculte la ley contra la caja provincial, pero que la ley no da atribución alguna a esa Agencia respecto de los créditos de la Diputación, mientras éstos no ingresen en su caja y la facultad de cobrarlos por los medios legales es exclusiva de la Diputación, por lo que está dispuesto a ejercitarla y utilizar cuantos medios legales están en su mano para hacer que se respete y acate su ejercicio.

Además el señor Durán nos dijo que los créditos a que se refiere el referido embargo no alcanzan más que del año 1905 al 1913 inclusive, porque lo que hay del 1918 es el cuarto trimestre, cuya forma de pago tiene convenida con el agente ejecutivo.

Dijonos también el señor Durán que el Ayuntamiento, además de las 28.700 pesetas objeto del apremio, tiene en descubierto el abono de cartas de pago expedidas por la Diputación hasta el 16 del corriente 6.000 pesetas del año 1917 y 69.000 del 1918, no habiendo abonado en metálico hasta esa fecha, más que unas 35.000 pesetas, figurando entre las que están en descubierto 16.000 pesetas de las 24.000 que se dieron a practicantes y enfermeros, cuyas deficiencias de pago han sido comentadas con tan discutible buena fe, atribuyéndose sólo a la Diputación, cuando en su mayoría eran imputables al ayuntamiento de Badajoz, el cual debe hoy a los enfermeros la módica cantidad que de sus haberes tienen por cobrar, puesto que hoy mismo se les ha puesto al corriente con el pago de los únicos tres meses del año 1918, que se les adeudaban.

### Comisión que se reúne

Anoche se reunió para informar asuntos varios y continuar el examen de los datos presentados, la comisión de Consumos.

## Destrozos poéticos

### Epidemia ríspida

Desde que el conde de Romanones tuvo la humorada de codearse con Wilson y hacerle un chiste astracánico, y el Kaiser soñó dominar al mundo, la humanidad camina con pasos agigantados hacia el abismo.

Después de la gripe, lo único que nos ha quedado es el resultado, el cual se ha convertido en una especie de hidrofobia literaria.

Raro es el día que no nos trae el correo varios envíos de originales, ora en prosa, bien en verso, y ¡qué versos!

El original que nos induce a comentarlo, llegado hoy, es todo un poema de amor, muy digno de ser autorizado por el propio Bocaccio.

Vean los lectores la estupidez de presentación que hace de su trabajo:

«Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Le agradeceré en el alma me honre su muy digno como conocido periódico, poniendo en sus páginas el suelto que le mando.»

No queremos amargarle la vida al poeta y por eso nos reservamos su nombre, y diremos sólo que es de Llerena.

El *suelto*, como le llama su autor, es una estrofa poética que dedica a una amiga suya, y la verdad, es un peligro que no la encierren. Se titula *Plumazos*, y para que el lector pueda hacerse cargo de la dulzura que existe en el ritmo, y las frases ardorosas que brotan de su mente, vamos a reproducir algunos trozos del *suelto*.

Empieza el poeta diciendo:

Hablamos por vez primera en tu ventana querida y al marcharme dejé allí junto a la reja, la vida.

¡Vamos, que la diñó a la reja! Cuánto hubiera ganado la poesía si al pie de la reja se hubiera destrozado la lira del poeta.

La *brillantés* de la Luna refleja Angelina en tu cara, dando al que miras fortuna y también luz y tribuna a quien con tu vista amparas.

¡Que se creyó el pollo que estaba en la sesión del Ayuntamiento de su pueblo y pide luz y bribuna.

He aquí la diferencia que existe entre ese escritor y Maura. Uno pidió luz y taquígrafos, y el otro, más práctico, luz y tribuna.

Ahora nuestro hombre la toma con la chica y le dice:

Tú eres la estrella radiante que das la luz resplandora, yo soy el cometa errante que palidece delante de tu luz encantadora.

Considere el poeta que las comparaciones son siempre odiosas; bueno está que usted se llame cometa, pero de ahí a querer que la joven penetre en lo infinito...

En fin, no tienes igual con tu *sobervia* hermosura, pues al irte a bautizar te tragaste toda la sal que en la mano tenía el cura.

¡Eso y decirle que la joven es una tragona, es todo lo mismo!

Y no nos parece muy poético, ni siquiera galante, de comparar a la dama de nuestra predilección con el pescado que llega a la capital o con la mar, que también se traga sal y buques de gran calado.

Amigo mío, que lo hemos calado a usted, y que con toda sinceridad le recomendamos un poco de tila para calmar esas nerviosidades poéticas y otro poco de paciencia para soportar este pequeño desahogo de buen humor, ya que el tiempo desapacible y los *exponiéndose* procuran amargarnos.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Gutiérrez, Campo San Juan, 21.

### HOY — HOY — HOY

DUROS A 2 PESETAS

ALMACENES DELGADO Y BARRENA

### Delegación de Hacienda de la provincia DE BADAJOZ

En la Sección de Palmas, de la Aduana de Badajoz, sita en la plaza de Alfonso XII, número 8, tendrá lugar el día 31 de los corrientes, la venta en pública subasta del ganado procedente de aprehensión afecto al expediente número 92.919, consistente en cinco cabezas de ganado asnal, valoradas en 125 pesetas y una yegua en 100 pesetas.  
Badajoz, 30 enero 1919.

## EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVÁNDOSE CON

## Jabón ZOTAL

### Teatro López de Ayala

Mañana, sábado, se celebrará una gran función benéfica, que varios jóvenes aficionados de esta localidad han organizado.

Como se trata de una función benéfica para remediar la situación de un obrero, seguramente el público de Badajoz, siempre generoso, responderá a esta llamada, asistiendo mañana a tan importante fiesta de Arte.

Además del drama en dos actos y en verso, original de don Antonio J. Onieva, *Don Diego de Arlanza*, se interpretarán difíciles obras musicales, por el notable violinista don Joaquín Macedo, acompañado al piano por la distinguida pianista señorita Mercedes Sosa.

Terminará la función con el gracioso sainete titulado *Seis retratos, tres pesetas*.

## Importantísimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.  
Máquinas de escribir «Woodstock».  
Escopetas de caza.  
Bureaux americanos.  
Mesas para máquinas de escribir.  
Gemelos prismáticos.  
Autopianos.

Rollos musicales.  
Armoniums.  
Automóviles.  
Bicicletas.  
Billares.  
Veinte, veinticinco y treinta y tres meses de plazo para el pago.  
Pidan nuestros catálogos.

## SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27.—SAN SEBASTIAN

NOTAS.—Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia. Para referencias en Badajoz, don Pedro Suárez Garrayo.

## El Electro-Parlonet

es una máquina parlante de la mejor calidad conocida. Maravillosa combinación para renovar los discos mensualmente.

Por 23 céntimos diarios adquirirá usted en 32 meses un magnífico aparato y 80 piezas diferentes, habiendo oído 640 distintas para seleccionar.

Hay aparatos desde 57'60 pesetas en adelante.

Pídanse detalles a don Francisco Moreno. Plaza Alfonso XII, 4, 2.º

## AUDIENCIA

Para hoy están señaladas las vistas de los siguientes juicios:

Sección 2.ª.—Juicios de derecho

Juzgado, Villanueva; delito, hurto; procesados, José Beltrán Benítez y otro; fiscal, señor López Alegría; abogado, señor Larios, procurador, señor Valaer.

Juzgado, Villanueva; delito, hurto; procesados, Francisco González Serrano y Segismundo Cabello Sánchez; fiscal, señor López Alegría; abogado, señor Larios; procuradores, señores Martínez y Serrano.

Juzgado, Almendralejo; delito, disparo; procesados, Antonio González Zamora y Antonio Auyó Zamora; fiscal, señor López Alegría; abogados, señores Ambrona y Sardiña; procuradores, señores Dacal y Martínez.

### Teatro López de Ayala

Hoy, viernes 31, continuará proyectándose la sensacional serie americana de aventuras

### El sello gris

correspondiendo los episodios: 10, *Dos criminales y un pícaro*; 11, *La derrota de un truhán*, y 12, *El hombre sobrenatural*.

### Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 114 fanegas; harina, 8.000 kilogramos; chocolate, 69 ídem; naranjas, 552 ídem; vinos comunes, 198 arrobas.

Relación de las reses sacrificadas ayer en el Matadero municipal por los siguientes tableros:

Don Pedro Anselmo, sacrificó un buey, que pesó 258'020 kilogramos; don Francisco Alfonso, una vaca, 184'543; don Juan Alfonso, una vaca, 227'465; don Ma-

riano Anselmo, un toro, 203'700, y don José Anselmo, una vaca, 218'493.  
Total pesaron 1.092'221 kilogramos.

También se sacrificaron 19 cerdos de varios dueños, que dieron un peso en canal de 1.749 kilogramos.

### Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Ezhegaray, número 7, principal.—Badajoz.

## Espectáculos

### Salón Cinema

Como en noches anteriores, la compañía de filipinenses que actúa en este salón, cosecha abundantes aplausos del respetable.

### López de Ayala

Con buenas entradas se está proyectando la interesante película «El sello gris».

### Liceo de Artesanos

La junta directiva de esta sociedad ha acordado celebrar reunión de confianza el día 2 del próximo mes de febrero.

El cuadro artístico representará el divertido sainete de Paso y Abati, denominado *La bendición de Dios*.

Terminará la reunión con un baile de sociedad.

MANUEL SOLIS, electricista  
Prim, 36. Teléfono 283.

## NOTICIAS

Felicítamos sinceramente a nuestro estimado amigo don Justo García, por haber obtenido la representación exclusiva en Extremadura de la importante casa de maquinaria agrícola, Múgica Arellano y Compañía, de Pamplona, vendedores exclusivos en España de las acreditadas segadoras Deering.

—Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo delegado de Hacienda de la provincia de Badajoz, don Ramón Eugenio Losada, ofreciéndose en su cargo para cuanto redunde en bien del servicio público.

Después de agradecerle esta atención, le brindamos también nuestras columnas para cuanto interese a la opinión, deseándole grandes éxitos en tan elevado cargo.

—Las vecinas de la calle de Joaquín Sama, Encarnación Azar González y Josefa Pereira Pulido, han presentado una denuncia contra un individuo llamado Pablo Barrado, el cual las hizo objeto de malos tratos.

—Agradecemos a don Indalecio Blanco Parada, nuevo presidente de la Sección Adoradora Nocturna de Badajoz, el ofrecimiento que nos hace del mismo al poseerarse de su cargo, deseándole mucho acierto en el mismo.

—El día 1.º del actual actuará en el Liceo de Artesanos de Olivenza, el cuadro artístico del de esta capital, pues ha sido invitado con motivo de celebrarse el aniversario de su fundación.

La obra elegida para representarla es el sainete *La bendición de Dios*.

—Vinos superiores de mesa a 5'50 pesetas los 16 litros. Francisco Pizarro, 8.

—Se venden las hierbas de la dehesa «Las Pizarillas», a dos kilómetros de La Roca.

Para tratar con los arrendatarios de la finca residentes en la misma.

—Raquel Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «ODEON», «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los *Grandes almacenes de muebles de Viuda e Hijos de Francisco Ramallo*. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

—Tacos de almanaque se venden en la papelería de CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Munillo, 5 y 7.

# Múgica Arellano y Compañía

INGENIEROS—PAMPLONA

## MAQUINARIA

## AGRICOLA

Madrid.—Gran Vía, 14.

Zaragoza.—Coso, 135.

Logroño.—Salmerón, 1.

Sevilla.—Francos, 27.

Córdoba.—Concepción, 29.

Badajoz.—(Próxima apertura).

Valladolid.

Rioseco.

Palencia.

Zamora.

Representantes exclusivos en España de las Máquinas Segadoras

## “Deering,”

SUCURSALES PARA ANDALUCIA Y EXTREMADURA

Sevilla.—Francos, 27.

Córdoba.—Concepción, 29.

Badajoz.—(Próxima apertura de la casa).

# NEUTRAGIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

## UN ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

## Inofensivo en absoluto

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Frasco pequeño, 6 pesetas y frasco grande, 10 pesetas

Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GALÁN.—SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

## De mercados

**Acadera**  
Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.  
—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.  
**Albuquerque**  
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

**Alconera**  
Don Fernando Bernáldez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte. Para tratar, dirigirse a dicho señor.

**Almendralejo**  
Don Esteban Martínez tiene a la venta 495 ovejas primales y cuatrefías.  
Para tratar, con dicho señor, en la calle Acechual, número 7.

**Azuaga**  
Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.  
Dirigirse a don Miguel Guerrero.

**Badajoz**  
Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.  
Vende utensilios de mantequería seminuevos.  
Se vende un cochecillo de jardinería. Darán razón, Ramón Albarán, 10, bajo.

—Corcha a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.  
—Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucalipto para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.

—El mismo señor vende 250 lechones colorados, entrelados finos, de diez meses de edad, y cuatro arrobas aproximadamente de peso, para entregar en la segunda quincena de diciembre.

**Berlanga**  
Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

**Chéles**  
Don Pedro Tróca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.

**Entrines Bajos**  
Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.

**Ferla**  
Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Folleto de «Correo de la Mañana», 67

# Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

ideas confusas e inciertas acerca de los males que le amenazaban.

Los que sienten afición por la caza dicen que la liebre padece más angustia y sobrecogimiento cuando se ve perseguida por los galgos que cuando al fin le echan el diente. También es muy probable que los judíos, amenazados de tantos peligros, y víctimas de tantas persecuciones, tuvieran siempre dispuesto y en reserva algún expediente para hacer frente a los golpes y crueldades de los poderosos. De modo que, pasado el primer susto, se disminuía el terror con la esperanza del remedio que tenían preparado. No era ésta la vez primera que Isaac se veía en tan apurado trance; por lo tanto, tenía en su favor la experiencia, y casi la certeza de salir de las garras de su opresor. Sobre todo contaba con la inflexible obstinación, rasgo característico de la nación a que pertenecía, y buena prueba de ello habían dado los judíos a Inglaterra, sufriendo los males más atroces que el poder y la

violencia pueden imponer, antes que ceder a la codicia de sus tiranos.

Con esta disposición de resistencia pasiva, y con su ropa dispuesta de modo que pudiesen preservar sus miembros de la humedad; Isaac dejó caer, más bien que se sentó, en uno de los rincones del calabozo, donde visto a la incierta luz que penetraba por los agujeros, con el aspecto abatido y los brazos cruzados el alto gorro y la peluda gabardina, hubiera ofrecido a un hábil pintor el emblema de la ignominia, del incansable empeño de enriquecerse, y de los demás mezquinos y viles sentimientos que de aquellas disposiciones nacen. Tres horas permaneció el judío en aquella posición sin hacer el más leve movimiento, al cabo de las cuales se oyeron pasos en la escalera. Crujieron los cerrojos, los goznes rechinaron, y entró en la prisión el mismo Frente de Buey seguido de los dos esclavos sarracenos del templario.

El robusto y gigantesco Frente de Buey había pasado toda su vida en los campos de batalla, o en conmociones y disturbios privados, y su primordial objeto siempre había sido extender y consolidar su poderío, sin reparar en los medios que a ello podían contribuir. Sus facciones correspondían a su carácter, y expresaban sus feroces y malvados sentimientos. Las cicatrices que cubrían su rostro, hubieran excitado en otras facciones la compasión o el respeto, como señales

## Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).

Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

**Medina de las Torres**

Se vende una partida de lana blanca, fina, descargada.

Dirigirse a don Francisco Sáenz Ayarza, en esta villa.

**Montijo**

Don Juan Gutiérrez González ofrece semilla de algodón variedad «Upland» (norteamericana), al precio de dos pesetas kilo sobre vagón ésta, del recolectado en este término municipal.

Se facilitan instrucciones de cultivo para el próximo año.

**Oliva de Jerez**

Don Manuel Campido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.

**Olivenza**

Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 arcajos y utreras, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.

Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.

—Se venden 12 yuntas de bueyes de 5 y 6 años.

Para tratar con don José Entradas, en esta villa.

—Dan José Caldeira tiene a la venta seis novillos de dos años, y dos de tres años.

Para tratar, con dicho señor.

**Palomas**

Se venden 400 fanegas de cebada, de buena calidad, a precio corriente.

Para tratar con don Victoriano Agut Romero, en La Garrovilla.

**Puebla del Prior**

El vecino de esta localidad don Pedro González Benítez tiene a la venta 500 arrobas de lana, 100 fanegas de trigo, 100 id. de cebada y 100 fanegas de garbanzos.

Todo a precios corrientes.

**Ribera del Fresno**

Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

—Don Francisco García Báez, tiene a la venta 90.000 kilos de chicharros y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.

Para tratar, con dicho señor.

**Santa Marta**

Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Para tratar, con sus dueños en esta villa.

**San Vicente de Alcántara**

Don Jerónimo Llinás vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

**Táliga**

Don Manuel Hermosa tiene a la venta 14 cabras paridas, de imborrable calidad.

Dirigirse las proposiciones a dicho señor en esta villa.

**Valverde de Burguillos**

Don Florentino Martínez Gallego, desea vender 36 cerdos cebados, de 10 arrobas en adelante.

Para tratar, dirigirse a dicho señor.

**Villar del Rey**

Don Nicomedes Román tiene a la venta seis parejas de bueyes de labor domesticados para carreta y arado y dos eralas.

Para tratar, con dicho señor.

**Villafraanca de los Barros**

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafraanca.

—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

—El mismo señor también vende una máquina segadora-atadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetos usados.

**Villalba de los Barros**

Don Joaquín Bueno y Casillas, vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

—Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300

## ABONOS

Deportistas, alivios de cose de café y sulfato de cobre

DE LA

# COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MERIDA

Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Gratuación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica. QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente satisfechos.

haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

—Este mismo señor vende de 16 a 17.000 kilos de chicharros

**Béjar (Salamanca)**

Don Eduardo Díaz Aparicio, tiene a la venta dos vagones de habas mazaganas de buena calidad y las ofrece sobre vagón en la estación de Plasencia-Empalme.

Para tratar, dirigirse a dicho señor en Béjar.

**Priego (Córdoba)**

Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes para establecer depósitos de abonos químicos en la provincia de Badajoz.

Diríjase a don Fernando Arriero Manjón, Central de informes y representaciones. Priego (Córdoba).

**TRANSACCION**

Don Fernando Gómez, de Olivenza, ha vendido las 10.000 arrobas de vino que anunciaba en esta Sección de mercados.

## FRIVOLIDADES

La agridez del limón.

El día que nos falte un limón cuyo zumo podamos saborear, y no encontremos terrones de azúcar en la mesa de nuestro despacho, seremos unos seres perdidos; viviremos con la anomalía de un desconcierto violento, dejaremos de agradecer la vida:

¡qué caprichos más inverosímiles! Puede que el destino nos depara un desierto, sin limoneros, ni cafés donde nos proveamos del azúcar de pilón, cortada con máquina y que su blancura nos invite a que nuestros dientes sufran el deleite de desmoronarla:

cuando ocurriese la transformación de nuestra vida íntima, desdeñaríamos el vivir, y sólo por carecer de poder sobrehumano nos someteríamos al yugo del dolor:

hechos pelado un limón, es de regalo; una peñita de amigas nos obsequiaron con una porción de ellos. Sólo el contemplarlo, amarillos con el aroma que despiden, despertase el deseo de cortarlo en tajadita y estrujarlo con la dentadura:

es tan poco corriente ofrece al estómago un limón, que muchos amigos, ante el agridez del mismo, vuelven la cara cuando nos lo estamos comiendo: tal vez, la costumbre haga que nos tomemos el limón con la mayor tranquilidad, sin que se contraigan nuestros nervios, ni hagamos caritas; pero hoy quisimos, a la vez de masticar el limón mirarnos a un espejo:

así fué; la casualidad hizo que llevásemos consigo un espejito, chiquitito, de nacionalidad portuguesa, al decir de la damita a quien tuvimos el gusto de sustraerlo, y en el nos hemos mirado durante el tiempo que tardamos en dar fin del limón:

de levantarse para hacer la reverencia que su situación exigía, ni echar mano a la gorra, ni articular una sola palabra de súplica; tal era el terror que le inspiraban las torturas y la muerte con que el feroz normando le amenazaba, sólo con su presencia en el calabozo.

**Frente de Buey**, por el contrario, se ensanchaba y erguía como el águila que encrespa su plumaje cuando va a lanzarse sobre la inocente avecilla. Detúvose como a unos tres pasos de distancia del rincón en que el judío se había acurrucado ocupando el menor espacio posible, y llamó por señas a uno de los esclavos. El satélite negro se acercó, y sacando del canasto una balanza con varias pesas, las echó a los pies de Frente de Buey y se volvió a la respetuosa distancia a que había quedado su compañero.

Estos hombres gesticulaban y se movían pausada y majestuosamente, como si estuviesen penetrados del horror y de la crueldad de aquella escena. Frente de Buey rompió el silencio hablando de este modo a su deventurado cautivo:

—Malditísimo perro de la más maldita casta, ¿ves esta balanza y estos pesos?

El judío pronunció con voz desfallecida un sí languidísimo.

—Pues en ella—continuó el implacable barón—vas a pesarme ahora mismo mil libras de plata de buena ley,

no hemos notado la menor alteración en nuestro semblante; nuestra facies no se ha contraído y los pómulos han gesticulado con naturalidad. Al terminar el bocadillo, hemos pensado en el limón y el espejo, pues si en verdad nada nos costarán, dejamos satisfecho su importe con esta croniquilla.

CAYETANO RODRÍGUEZ.

## José Millán Martínez

EXPORTACION-IMPORTACION

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyes. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINAS: RASCON, 59

HUELVA

Se arreglan pieles para boas, capotas, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

Se arrienda desde el próximo San Miguel en adelante, por seis años, los aprovechamientos con bellotas y trescientas fanegas de invernadero de la dehesilla de «Calamón», a cuatro kilómetros de Badajoz. Para tratar, en casa de don Alonso Carretero Caballero, calle López de Ayala, Montijo.

### Tarjetas de visita

Desde 175 pesetas el 100

ENTREGADAS AL MOMENTO

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

BRAVO MURILLO, 5 Y 7.

TELÉFONO 143

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

igual a la de la Torre de Londres (1).

—¡Cielo Santo!—exclamó el judío recordando el habla gracias a lo inminente del peligro—¿hubo nunca una petición tan descabellada? ¿Quién oyó jamás hablar de mil libras de plata, sino en los cuentos y romances? ¿Cuál es el hombre que ha podido ver reunido semejante tesoro? Saquea mi casa, y la de toda mi tribu; saquea la ciudad entera de York, y aún no reunirás la suma de que hablas.

—Soy moderado—dijo Frente de Buey,—y si escasea la plata, no tengo ningún reparo en aceptar oro. A razón de un marco de oro por seis libras de plata, puedes liberar tus miserables huesos de tormentos que tu imaginación no puede concebir.

—Ten piedad de mí, noble caballero; soy pobre, viejo, desvalido. Tan humilde triunfo es indigno de ti. ¿Qué gloria resulta de aplastar un gusano?

—Podrás ser viejo, más debe avergonzarte el haber envejecido en la usura y en la truhanería. Débil eres sin duda, porque no hay judío que tenga manos ni corazón. Pero todo el mundo sabe que eres rico.

—Te juro por todo lo que tú y yo creemos en común...

—Déjate de juramentos, y no selles tu suerte con tu obstinación hasta que hayas visto y considerado lo que te aguarda. No creas que hablo sólo por

(1) Antiguamente, la casa de la moneda de Inglaterra estaba en esa Torre.

